

## **APRUEBA CONSEJO GENERAL RATIFICACIÓN DE PERSONAL DEL IEPAC YUCATÁN**



El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) aprobó en Sesión Extraordinaria celebrada esta tarde la ratificación del Secretario Ejecutivo y titulares de las Áreas Ejecutivas de Dirección y Unidades de este órgano electoral.

En virtud del cumplimiento de los requisitos y el perfil adecuado para cada cargo, con fundamento en lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Elecciones y 133 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán; se aprobó la ratificación de Hidalgo Armando Victoria Maldonado al frente de la Secretaría Ejecutiva; Christian Rolando Hurtado Can, en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana; Alma Isabel González Herrera en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Bernardo José Cano González en la Dirección Jurídica; Gustavo Alberto Sánchez Cruz en la Unidad de Informática y Diseño; Danny Israel Och Góngora en la Unidad de Apoyo a Presidencia; Jorge Alberto Mimenza Orosa en la Unidad Técnica de Fiscalización; y Dulce Viviana Sánchez Paz en la Oficina de Comunicación Social.

Se mencionó que actualmente existe una vacante en la Unidad de Servicio Profesional Electoral, que ocupó hasta septiembre pasado la hoy Consejera Electoral Alejandra Pacheco Puente.

Asimismo, se encuentran vacantes la Dirección Ejecutiva de Administración, la titularidad de la Unidad de Acceso a la Información y de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, cuyos directivos renunciaron el pasado 15 de noviembre. Esos cargos serán cubiertos previo análisis de perfiles antes de la segunda quincena de diciembre.

Durante la Sesión también se aprobó el Proyecto de Acuerdo mediante el cual, en virtud de cuatro renunciaciones, se designan coordinadores distritales en el orden de prelación de la lista de reserva aprobada en el Acuerdo C.G. 162/2017.

Las personas que se integran a la lista de 20 coordinadores que laborarán durante el actual proceso electoral ordinario son: Santiago de Jesús Novelo Yeh, Jorge Pech Pech, Hugo Ulises Graniel Ortega y Nancy Elizabeth Vela Bracamonte.

**Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**

[www.iepac.mx](http://www.iepac.mx)

